

LA PROVINCIA

Publicación semanal dedicada á los intereses de la provincia de Heredia

Director y Editor: José J. Chaverri
Oficina: provisionalmente, Pieza esquinera de la Casa de
doña Paula v. de Flores.
Correo: Apartado N° 6, Heredia.

SALE LOS JUEVES

Administración: Imp. de L. Cartín G.
Calle del Carmen No. 31.

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 20 DE AGOSTO DE 1908.

Número 11

AL PÚBLICO

Llamamos la atención para que pruebe la galleta que últimamente fabricamos, la que no tiene diferencia con la exquisita galleta "María" que viene del extranjero. Hemos logrado imitarla después de largos experimentos efectuados y debido principalmente á la calidad inmejorable de ingredientes frescos que se emplean en su fabricación. Exíjase la marca **EL COMERCIO** que lleva impresa cada galleta.

Visite usted nuestra Panadería que antes fué de don Eugenio Lamicq, situada en la esquina opuesta al establecimiento de don Santiago Rodríguez, en esta ciudad, y en ella observará:

Que todos los empleados son personas sanas, honradas y competentes,
Que se emplean ingredientes frescos y de calidad superior en nuestros trabajos,
Que reina el ASEO por todas partes en el establecimiento,
Que el surtido de PAN, GALLETAS y TOSTELES es inmejorable; y
Que vendemos más barato que otro cualquiera.

No olvidarse: PANADERIA "EL COMERCIO" de

NEGRINI HERMANOS

Permitimos la entrada al interior para cerciorarse del aseo y de todo

Aviso Interesante

En mi establecimiento situado frente al Mercado encontrará siempre el público consumidor un surtido completo de abarrotes, exquisitos vinos y conservas extranjeras. Materiales para siropes. Todo bueno y barato.

También tendo una casa cómoda para una familia pequeña, 25 varas al Sur de la Estación.

Leonidas Esquivel

Heredia, agosto de 1908.

ALMACÉN DE BENAVIDES HERMANOS HEREDIA

Casimires franceses, garantizados, jergas baratas, pieles finas para calzado. Por tener arreglos con uno de los mejores sastres de esta ciudad podemos vender vestidos á la medida.

Especialidad en sotanas de cualquier estilo, manteso balandranes etc
Sombreros finos y baratos.

Esta tienda es visitada frecuentemente y todo el mundo sale complacido.

Talabartería de J. Mercedes Salas

Monturas para señoras.

Idem ,, niños.

Idem ,, caballeros.

Polainas de diferentes clases.

Jaquimones de ₡1.00 hasta ₡2.50.

Frenos aperados.

Riendas. Surtido completo.

Cubiertas para cuchillo.

Alforjas de cuero.

Cinchas de varias clases.

VENTA DE MATERIALES DE TALABARTERIA.

"EL SOL"

TIENDA MODERNA DE SATURNINO MELENDEZ

Zarzas finas. Paño de lana, clases superiores. Géneros para camisas de hombre. Casimires y gergas, precios bajos. Frazadas. Mantillones. Cotines para ropa de niños. Gasas de 15 á 75 cts. vara. Etamines. Sombreros de pita. Pañolones. Surtido de sedería. Surtido completo de cristalería y losa de comedor y cocina.

LAS TRES AMÉRICAS

Cantina surtida de licores del país y extranjeros. Vinos, cognacs, anís, cervezas, ron, ginebra, guindas.

SANTIAGO RODRIGUEZ.

LA EUREKA

Propietario, Enrique Zamora G.

Vinos de diferentes clases. Hielo permanente. Servicio completo de helados y tosteles frescos. Variedad de licores extranjeros.

Todas las noches, sanwiches. Barquillos. Servicio rápido.

MOSAICOS

Los Mejores y más Baratos
— son los de la —

Fábrica de José Ma. Castillo
¡OJO! ¡MUCHO OJO!

No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MÁS FABRICA y MÁS VENDE, pues se contenta con GANAR POCO y VENDER MUCHO.

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta Fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.

Gran variedad de dibujos y combinaciones. Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS. Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ, S. José.

Efemérides Heredianas

Agosto de 1856. Se hace cargo de la Gobernación don Rafael Moya en sustitución de don Pilar Fonseca.

16 de agosto de 1860. Se compra al presbítero don Juan Andrés Bonilla su casa de habitación que quedaba al Sur de la de don Juan González en \$2000 y se destinó á escuela de varones.

16 de agosto de 1876. El Gobierno subvenciona con 100 mensuales el Colegio de San Agustín.

17 de agosto de 1874. Se organiza una Junta Económica compuesta del Cura don Manuel María Torres, del Gobernador de la provincia don Braulio Morales, y del Dr. don Juan J. Flores para hacer las reparaciones de la Iglesia Parroquial.

17 de agosto de 1891. A instancias de don Braulio Morales se funda, por cuenta de la Municipalidad, un parque en la plazuela frente á la Iglesia del Carmen. El señor Morales contribuyó para esa obra con la suma de \$200.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de
"LA PROVINCIA"
Pte.

Señor: Otro de los recursos de efecto para mantener el interés de su periódico entre las heredianas, es satisfacer nuestra vanidad femenil, haciendo figurar en letras de molde nuestros nombres, bien con ramilletes como los que está Ud. publicando, bien con iniciales formando parejas de futuros matrimonios. Este último medio nos ofrece doble incentivo: nos hace aguzar la imaginación tratando de solucionar los quiebra-cabezas allí encerrados; y luego que por este medio se forman parejas de matrimonios, que si no se han hecho, son posibles; á veces las que existen se formalizan y no es remoto que se realicen. ¿No cree, Ud. que sea digno de ocupar una sección de su periódico este asunto, para unos tan fútil y tan importante para nosotros?

No olvide Ud. que si los varones son tan mezquinos que no se suscriben á su periódico por no pagar su valor, nosotras las mujeres le daremos colaboración y suscriptoras que sostengan en alto el nombre de las jóvenes heredianas. Siga los consejos de una entendida en estos asuntos y no le pesará. Con que, dejará Ud. una sección para un asunto del que depende en su mayor parte el organismo social y yendo más lejos, la conservación é incremento de nuestra patria.

Obra meritoria realizará su periódico, si en alguna manera fomenta la celebración de matrimonios. Será porque en esto estoy interesada; pero á ser yo gobierno, las cosas irían de otro modo: tarea esencial de mi administración sería, hacer casamientos como medio de moralizar las costumbres. Formaría parejas a mi arbitrio y dictaría persecución contra el celibato voluntario. Para ser empleado público, condición precisa, ser casado; de este modo aseguraría la respetabilidad de todo cargo y garantizaría la exactitud en el cumplimiento del deber. El solterón es un egoísta; vive para sí y se da á conocer como incapaz del

menor sacrificio. El padre de familias vive para sus hijos y se desvive por hacerles la vida llevadera. A veces me encolerizo con los solterones que cobran cuantiosos sueldos que después derrochan en las mesas de juego, porque no teniendo obligaciones y creyéndose señores absolutos de los fondos nacionales los dilapidan sin escrúpulo. A esos tales les daría el portante y llamaría á sustituirlos á honrados padres de familia que hallarían en un trabajo bien retribuido la mantención de sus hogares. ¿Qué con tal sistema se fomenta la vagancia? ¡Qué va! Los obligaría á ocuparse en labores agrícolas, establecería escuelas de artes y oficios; y al que con todo esto permaneciera mano sobre mano le aplicaría el rigor de las leyes contra los vagos. Los solterones en mi gobierno solo podrían optar á puestos públicos en lugares peligrosos, Limón ó la costa del Pacífico, por ejemplo: así si la peste hace en ellos presa no quedan familias en la orfandad y la miseria. Quedarían también para los solteros los puestos militares, porque el soldado como defensor de la patria y del orden público, tiene su vida vendida; justo es que se la ofrende á la patria quien no tiene obligaciones que demanden su conservación. En las escuelas del Estado no tendrían puesto los solteros; porque el maestro ocupa allí el lugar del padre de familia; los alumnos son allí sus hijos. ¿Cómo podrá llenar á perfección su deber un egoísta que no ha formado hogar, tal vez por el horror que le causa la infancia? La ocupación de padre de familias suaviza el carácter, inclina á la clemencia, al cariño entrañable y sobre todo morigera las costumbres.

Si la opinión pública entre nosotros fuera más sensata, castigaría con su sanción á los trasgresores de las costumbres sobre que descansa nuestra sociedad. Ella espontáneamente favorecería con su clientela al artesano, al abogado, al médico, al notario público que con su trabajo están ganando el sustento de una familia honrada.

Siguiendo prácticas de esta clase veríamos como, antes de incorporarse en el Colegio de Abogados, en la Facultad Médica, ó en la de Ciencias, el aspirante empieza por incorporarse al gremio de los casados.

Ya ve Ud., Sr. Redactor, como nuestro sexo juzgado á la ligera de "cabezas de chorlito," sabe pensar en lo que le interesa. Nuestras instituciones sociales tienen defectos tan pronunciados que aún nosotras que jamás nos ocupamos en política, somos capaces de verlos con toda claridad y lo que es peor aún de encontrarles remedio.

Agradeciéndole el honor que me dispensa al publicar estos mal pergeñados renglones, me suscribo su afma. servidora,

MARÍA LUISA

CARTAS DE UN VIEJO

Señor Director de "La Provincia"

P

Al referirme al semanario "El Organo" permítame manifestarle que los párrafos que tratan de hacer resaltar la falta de pulcritud en el lenguaje de las señoritas han inspirado en mí la más profunda reflexión.

No puedo callar la admiración que me despiertan la perspicacia y penetración de estos jóvenes, aunque si los creo dignos de reproche, porque conociendo bien esos vicios como lo han manifestado, no se hayan valido de otros medios más prácticos para corregirlos. Por razón de su edad, de sus relaciones con las señoritas y por el hecho de ser sus amigos más allegados, los jóvenes son los llamados en sus conversaciones amistosas con ellas á procurar su cultura. Su influencia bien intencionada sería de incalculables beneficios. Debieran tratar de ofrecerles su contingente intelectual, los conocimientos que sobre la educación tengan, de ayudarlas con libros donde puedan vigorizar su mente, sacándolas así del marcos intelectual en que se encuentran. Desgraciadamente muchos de nuestros jóvenes son los primeros en fomentar esas chocarrerías y vulgaridades, en colmar las niñas de piropos haciendo de ellas mujereres engreidas llenas de pretensiones y desnudas de toda modestia y sencillez. Dignifíquese la mujer por medio de la instrucción. Si nuestras señoritas no tienen ideales es debido á que su horizonte intelectual es muy limitado. A medida que la instrucción aumenta las aspiraciones se multiplican. Dice Luis Buchner que una mujer culta no se verá obligada á esperar en el matrimonio exclusivamente y á dar su mano al primero que se presente. Su desarrollo intelectual le permitirá elegir mejor su compañero y la pondrá en condiciones de valuarlo, analizándolo y estudiando sus capacidades intelectuales y su fondo moral.

Instruyendo la mujer se logra alejarla de todas las frivolidades. Será también su medio de defensa. Si arrancamos las nieblas que envuelven su pensamiento, podrá sujetar todas sus acciones á sus propias deliberaciones y conseguiremos su manumisión intelectual.

Cree Smiles que instruir á la mujer es instruir al hombre; elevar el carácter de una es elevar el carácter del otro; ensanchar la libertad de la mujer es asegurar la de toda la comunidad porque las naciones no son sino el producto de los hogares de la familia, y los pueblos de las madres.

Para conveniencia misma del hombre debe procurar el cultivo de la inteligencia de la mujer. "El carácter moral y la fuerza mental del hombre, encuentran su mejor salvaguardia y su apoyo en la fuerza y en la elevación moral de la mujer y cuanto mas desarrolladas sean las facultades de cada uno, habrá mas or-

den y armonía en la sociedad, tanto más seguro se estará de su elevación y de sus progresos."

Otro de los beneficios que nos reporta la instrucción en la mujer es el de lograr hacer de ellas buenas madres en el sentido de que podrán educar mejor á sus hijos, dándoles una dirección basada en los últimos adelantos de la ciencia.

La juventud si quiere ser consecuente con sus ideales ponga sus miras en la educación de la mujer, pero eso sí en una educación sólida, producto de una sana y vigorosa instrucción y no en artículos sonoros de periódicos que no hacen más que exacerban los ánimos femeninos.

No se interprete de mis palabras que trato de hacer una defensa sentimental de la mujer; antes por el contrario, las observaciones que al través de los años he podido hacer me llevan al convencimiento de que nuestras mujeres han degenerado lamentablemente. No sé á que influencias deletéreas atribuir el estado morboso, enfermizo, de abatimiento, de pasividad completa que hoy las aflige.

Cuán triste para mí ha sido ver desaparecer las mujeres de mi tiempo, animadas, vigorosas, con iniciativa personal siempre dispuestas á acoger con entusiasmo toda empresa de progreso que se tratara de fomentar.

Cuando apenas frisaba yo con los diez y ocho años presencié una signativa manifestación del alma de aquellas mujeres. Un número de distinguidas señoras se congregaron con el objeto de arbitrar fondos para construir un puente en el camino de Puntarenas, sobre el río *Jesús María*, puente que fué bautizado en honor de nuestras gentiles matronas con el nombre de *Puente de las Damas*. Todos aplaudimos ese empuje femenino, que constituía á la vez que una grandeza de alma, una prueba alentadora. Para orgullo de muchos miembros de la sociedad actual, que de seguro sentirán revivir en sus venas la sangre que los une á ellas, citaré los nombres de tan distinguidas damas: Florencia Solares de Ulloa, Teresa Solares de Salinas, Melchora Solares de Zamora, María Josefa Salinas de Moya, Hilaria Flores de Palma, Juana Flores de Zamora, Josefa Trejos de González, Mercedes Zamora de Segreda, Mariana Cervantes de Morales, Evarista González de Fonseca, Josefa Blanco de Murillo, Francisca Garita de Ortiz, Soledad Sancho de Solórzano y Petronila Arias de Solera. Es indudable que rasgos de esta naturaleza cuando han nacido en el pensamiento de la mujer horan á su lugar natal y á toda una generación. No he visto ahora expresiones de cultura de la talla que he citado, la mujer de hoy vive como en un estado cataléptico, su espíritu de actividad está apagado. Hace unos veinticinco ó treinta años la mujer se llenaba de esplendor y hacía lucir sus galas rindiendo culto al arte en nuestros salones.

Murieron ya las reuniones sociales de cordialidad con que se nos obsequiaba á cada rato. Conservo con placer el recuerdo de aquellos majestuosos conciertos patrocinados por nuestro distinguido artista don Gordiano Morales y vibran aún en mis oídos las notas melodiosas que de un piano ó de una garganta delicada hacían desprender las señoritas Mariana y Rosalina Morales, Clotilde Pacheco, Luisa Lizano, señoritas Cordero y otras, que llenaban con los aires musicales todo un salón y hacían el deleite de la concurrencia.

¿Acaso hemos vuelto á ver una velada como aquella que en febrero del 79 organizó don Gordiano Morales haciendo interesar á toda la sociedad y en la que tomaron parte además de las señoritas antes citadas, Dolores, Elena y Natalia Ulloa, Mercedes Trejos, Amelia, María Josefa y Juana Zamora, caballeros doctor Flores, doctor Caicedo, Mateo Fournier, Gerardo Zamora, Cirilo Meza, Juan Vicente Quirós y otros?

Heredia se muere, Heredia se va. La ley del progreso, indefectible, condena a la sublimación á que están sujetos los pueblos, aparece hoy con rarísima excepción proscrita de tierras heredianas. Un manto de tristeza y melancolía nos cubre y apenas suele oírse los murmullos de una juventud degenerada, que pretende redimir sin darse cuenta de que sus cuerpos están ya cancerados por la corrosiva gangrena de sus vicios.

S.

COMUNICADO

Por no haber asistido á la reunión de Tropas, fuí conducido al cuartel, de orden del señor Jefe Político, por el policía Vicente Hernández.

Soy síndico del centro y miembro de la Sociedad de Agricultura de este Cantón. Desempeño dos cargos consejiles. Con cualquiera de ellos tengo derecho á que se me exonere del servicio militar, mas el Sr. Jefe Político procedió incorrectamente, pensando sin duda que soy de los que lo han atacado en *El Cronista*, en lo cual está equivocado.

Hago esta protesta para que el Sr. Ministro de Guerra se sirva prevenir abusos.

San Rafael, 1º de agosto de 1908.

ALBERTO SÁNCHEZ

SESIONES MUNICIPALES DE HEREDIA

27 de Julio. I. Pide informe sobre ampliación de una calle en San Pablo, en solicitud de don Guillermo Echeverría. II. Archiva expediente de rebaja de impuestos y otros puntos, de varios vecinos. III. Aprueba nombramiento de Alcaide de Cárcels interino hecho en don Blas Gutiérrez. III. Da cuenta de remate de un puesto de licores en San Joaquín,

hecho en don Enrique Barbieri y manda exigir daños y perjuicios á los Sres. Ambrosio Bejarano y Adán Rodríguez, de acuerdo con el art. 19 de la Ley de Licores. IV. Nombra á Víctor Barrantes para miembro de Junta Itineraria de S. Joaquín, en reemplazo de Luis Camacho Moya.

Sesión del 17 de Agosto. Regidores: Sres. Arias, González, Rodríguez, Ulloa y Meléndez. I. Solicitud de Sra. Ruiz. Se compensa un reclamo de daños y perjuicios con la deuda de impuestos municipales atrasados y uso del agua durante un año. II. Escrito de don Juan M^a Solera, en que da cuenta de los procedimientos del Gobernador. Se oye á este funcionario. III. San Pablo. Apertura de una calle. Dictamen de peritos sobre los daños y perjuicios. Visto lo excesivo, se ordena seguir adelante el expediente de expropiación. IV. Gobernador da cuenta de que hay pajas de agua indebidas, y de conexión de tubos de una casa á otra. (Nota. Esto no es prohibido ni puede serlo), y de que procederá á un examen general. V. Denuncia del Dr. Núñez y otro contra Compañía de Almbrado. Esta nombra de perito á don Luis Matamoros. Se refiere á uso indebido del agua. VI. Club Colón pide auxilios para celebración del 12 de octubre. Se dispone no acceder por la situación del Tesoro. VII. Dispone aumentar á ₡20 subvención del cementerio, con tal de que siempre esté en completa limpieza. El Srio. J. R. Moya.

NOTAS

—Biblioteca. Mes de Julio. Lectores, 698. Lectoras, 32. Total. 730. Promedio 24.

—Don Aquileo J. Echeverría partió para Europa, en busca de salud. Recibimos su atenta tarjeta de despedida. Estas columnas lo esperan sano y robusto.

—Se nombró Directiva Provisional del Club de Amigos. Presidente: Dr. Ernesto J. Flores, Vice-Presidente Dr. don Fernando Vásquez. Vocales: don Carlos Pacheco, don Manuel Benavides, don Francisco González. Secretario: don Oscar Baudrit.

—La Junta de Caridad continúa pobre de fondos. La existencia en caja el 31 de julio era ₡4.49. El cementerio tiene un alcance de ₡1,150.35. Los gastos del Hospital, al mes, pasan de ₡500.

—Fallecieron, en la semana pasada don Juan Quesada Q. y en ésta doña Ninfa S. de Ulloa. Nuestro pésame á las familias dolientes.

—También falleció en Barba una niña de don Juan F. Baudrit.

—El Dr. Ernesto J. Flores se trasladó á la casa de doña María T. de Flores, pero su despacho continúa en el mismo local.

—No olvidar la panadería de Negrini. Pan exquisito. Galletas sabrosas. Todo con aseo y baratura.

—La familia de don José Coto se trasladó á su nueva casa, la que fué de don Pío Solano, hoy muy bien refeccionada.

—En las ventanas de la casa de don José M^o Zumbado se lee "Pronto se trasladará aquí un Hotel de primera clase". Se dice que es Tellini quien lo abrirá.

—Recibimos un folleto de fábulas del Padre Garita. Mil gracias.

El Sanjón de Pérez.

Sabido es que todas las basuras é inmundicias de esta ciudad, por disposición del Ayuntamiento, van á diario por virtud del contrato á caer á aquel profundo cauce que está inmediato á la población por el lado Sur, con el objeto de cegar lo ó llenarlo.

Siglos y siglos pasarán sin que esto se consiga, porque las fuertes corrientes de agua, sin diques en el álveo, arrastran los restos que se echan allí, formando focos de infección, criaderos de larvas y zancudos que, cuando calienta el sol, emigran en nubes para el Norte de la ciudad. Con las presas que se hacen, los depósitos de agua contaminan; sino con sus emanaciones ó miasmas deletéreos, sí con los bichos que sirven de molestia y son vehículos de enfermedades.

Llamamos la atención sobre esto á la Municipalidad y Gobernador.

De San Joaquín—"Aquí estan satisfechos con el médico Dr. Cabezas, quien hace cumplidamente sus visitas; y de ninguna manera convienen los vecinos en que de sus fondos se pague sobre sueldo á médico residente en Santa Bárbara".—Corresponsal.

De Santo Domingo—"Desde antes de las Fiestas Cívicas se vende en varias partes licor clandestino, y en las fiestas últimas hubo juegos prohibidos, aun á pesar de ciertas pesquizas que vinieron á ser como un balde de agua en un gran incendio. En los últimos días de fiestas rodaban los dados todavía. Lo anterior denuncia un malestar grave que toca al Gobierno subsanar, pero, como desoye la voz pública, nada tendrá remedio". Corresponsal.

De San Pablo—"Se verificó el turno el 15 de este mes. Mucha animación y concurrencia. El pueblo dió pruebas de liberalidad; las rifadoras, simpáticas y atractivas, hicieron gala de sus recursos para allegar cristóbales á la caja de la Iglesia. Sería muy conveniente que se compongan cuanto antes las calles. Están intransitables. No se tiene noticia de haber auxiliado el Congreso á este pueblo con algo para sus necesidades materiales. El cuadrante está desde tiempo, de parada. Con mucho gusto los electores dieron sus votos á Diputados pero estos no se han acordado del barrio."

De San Rafael. No se tiene noticia de que la Junta Económica haya celebrado reuniones. Posiblemente continúa el mal, con agrado y paciencia de muchos. El Congreso acordó entregar una suma de dinero para la Casa Municipal.

VARIEDADES

Baile de Fantasía.

Acogida la idea. Todo preparado. Adela representará la primavera; Lidia, el cielo azul; Delfina, el sol; Lala, un ca-

nario; Herminia Z., perla; Lelo, princesa alemana; Alix, malagueña; Matilde, andaluza; Chayito, la Reina de Saba; María Luisa, sevillana; Anita Z., el alba; Delia, muñeca; Lola R., pavo real, María, geisha; María Isabel, Reina de España; Angelina B., quetzal; Hortensia, la poesía; Benigna, la música; Deifilia, Estrella Polar; Anita S., pastora; Ester, dama tica; Caridad, amazona; Abigail V., manzana pera; Delia M., dama francesa; Luz, soy cubanita; M. Aurelia P., gacela; M^o Rosa, palmera; Talfa, inglesa; Julita, mariposa; Carmela, Santa Cecilia; Emilia A., de olé sale-ro; Chabela, de alondra; Argentina, de japonesa; Emilia L., ángel; Evangelina, de Diana; Adela M., de caña de azúcar; Anita R., paloma blanca. No asistirán el clavel rojo; (M^oT. U.) la violeta; (Nelly), la Guagirita, (M^o O.), ni algunas otras.

Caballeros. Carlos, serpentina; un Dr., de embajador; Alfredo, de turco; Enrique, de tirabuzón; Oscar, de premio mayor; Juan R. D., de polichinela; Arias, de cacique; Luis F., de duende; Ernesto, de Petronio; Eduardo, de cabo; Tonelo, de comandante; Roberto, de centurión; Antonio, de pájaro-bobo; Nilo, de fósforo; Pepe, de azogue; Sánchez, de buho; Orozco, de Trifinus; Antonio, de piloto; Memo, de tigrillo; Luis, de bardo; Chepito, de barquillo; Filiberto, de marinero; Guillermo, de confite de goma; Emilio, de soldado "al pie de una ventana"; Próspero, de marquez; Neto, de Tántalo; Chango, de camote; Gerardo, de Pilatos; Jaime, de Mr. Buchanam; Brenes, de don Quijote; Antonio, de Maceo; Roberto, de pirulí; Quilín, de gato bravo; Oscar, de pato; Alfonso, de hermoso; Ricardo, de Rey de Oros; Fermín, de cometa; Juan J., de monaguillo; Juan, de mantenedor; Víctor, de cómico, Israel, de Diógenes, Siméon, de Mago.—*El cinco de oros.*

SECCION TELEGRAFICA

—A Presidente Guatemala. Recibido pájaro. Gracias. Envíe más. Aquí lindas jaulas. M.

—De Rusia. Gobernador Vickoff ordenó corte tubos deudores impuestos. Negándose á pagar cortósele cabeza y págaron. Arcas repletas. Corresponsal.

—De San José. A Antonio Do. Dime cómo pinta horizonte? Has avanzado algo? Fermín. *Respuesta.* A Fermín. San José. Horizonte negro. Situación empeora. Me decido amor platónico. Ant^o

—De New York. A Mr. Chang. Heredia. Here no admit students con adorado tormento, sino serious men like Mr. Rubin. Notice Mr. Robert.

—A Licho. Poás. Remítame dos docenas versos caramelo, á estación Alajuela. Cuánto cobra por sonetos? Enrique. *Resp.* A Enrique. Heredia. Poetas repudiamos vil metal. Madera versos tierna. Complacerélo pedido. Licho.

—A Juan Santamaría. Alajuela. Kostias capa caída. Lamentos violín no emocionan. Muchachas, indiferentes, Alvaro.

—A Oscar. Cuartel Heredia. Sastre asustado. Cree equivocó medidas. Resultó pantalón de elefante. Hubo que poner género distinto. Rafael.

—De Cartago. A Municipalidad. Heredia. Mientras Uds. guerra suelta, como perros y gatos, aquí Corte, Hotel, tranvía, Baños, unión, progreso. Jiménez.

RINCON LITERARIO

Amada Rosabal

Mariposa
primorosa
que entre flores
de colores
juguetando
te recreas,
que no veas
de los años
los amargos
desengaños,
ese es lo único
que ansío
hoy que elevo
el canto mío
para tí
primorosa
mariposa
azul turquí.

ACORDE DE AMOR

A ELLA.....

¿Qué es un beso de amor?.....

Aurora de almas; rápido acorde que en sus cadencias, encierra todas las armonías; es roce rojo de los espíritus, fugaz momento que abre los mundos de la poesía; un chiste agudo del sentimiento; capricho tierno de dos esclavas de la pasión; minuto eterno de los amores, que en sus instantes borra las huellas que da el dolor; canto de vida que sólo escucha el corazón y que concentra en sus escalas todos los tonos de la emoción; tenue aliento de los querubines rubios y garzos que habitan lejos... en los celajes rojos y densos del cielo hermoso de la ilusión....

¡Eso es, mi vida, beso de amor!

LUDOVICO PÍO

ANUNCIOS

AVISO

Vendo una casa de habitación, propia para una familia regular, situada en la Calle de la Victoria, 50 varas al N. del Mercado de esta ciudad.

PASCUAL RIMOLA

ROGELIO BERNINI

Riñe con "El Celeste Imperio". Sube y subirá "La Esperanza", no la esperanza de hacer negocio sino la satisfacción del popular italiano que tiene en Heredia el establecimiento mejor surtido en abarrotes y mercaderías al por mayor y al menudeo. Al Mercado se ha dicho, ricos y pobres; allí tenéis de todo, hielo, licores finos y del país, granos, etc., etc., etc., todo en abundancia; ni que arca de Noé. ¡Bravo; Bernini!

POR EL SISTEMA

de órdenes por correo, libres de porte, que fué el primero en establecer en el país, Ud. puede ordenar su calzado desde su residencia, en cualquiera parte de la República, sin costo ni riesgo para Ud

Suministraré gustoso informes, precios y fórmulas, tan luego reciba su solicitud, así como referencias de clientes satisfechos en su propia localidad. Dirija su correspondencia al apartado 179, de San José

EMILIO ARTAVIA

Tip. de L. Carlin G.